



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003729-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación para la construcción de una residencia para enfermos mentales en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003729, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación para la construcción de una residencia para enfermos mentales en León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Por Resolución de diciembre de 2010, la Consejería establecía el calendario de colaboración a la financiación de un 70 % del presupuesto para una Residencia, que ALFAEM tenía proyectada para construir en León, en una parcela cedida por el Ayuntamiento.

Dado que dicha resolución establecía la financiación para los ejercicios del 2010 al 2013, preguntamos:

¿Se ha cumplido por parte de la Consejería el calendario de pagos establecido en la resolución citada?



¿Contará León, por tanto, con nuevas plazas de residencia para personas con enfermedad mental en León, al finalizar el 2013?

Valladolid, 25 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Jorge Félix Alonso Díez